

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12675 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia MC-0146/2025, con destino a otros usos industriales, en el término municipal de Villarejo de Órbigo (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Ayuntamiento de Villarejo de Órbigo (P2422700A) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, en el término municipal de Villarejo de Órbigo (León), por un volumen máximo anual de 122.920,09 m³, un caudal máximo instantáneo de 8,05 l/s, y un caudal medio equivalente de 3,90 l/s, con destino a otros usos industriales, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 27 de marzo de 2026, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas públicas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de Villarejo de Órbigo (P2422700A).

Tipo de uso: RiegoOtros usos industriales (Polígono Agroindustrial de Villarejo de Órbigo, limpieza y mantenimiento de la EDAR municipal).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 122.920,09.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 8,05.

Caudal medio equivalente (l/s): 3,90.

Procedencia de las aguas: MM Masa de agua subterránea 400005 Terciario Detrítico del Tuerto-Esla (400005) y masa de agua superficial 30400046 - Río Órbigo 4.

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el 15 de marzo de 2024, día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 13 de marzo de 2024.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, C-0334/2021 (Integra), de fecha 13 de marzo de 2024. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 9 de abril de 2026.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A260015792-1